

PLAN DE AREA ETICA Y VALORES

EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN

2018



PLAN DE AREA ETICA Y VALORES

Por:

JAIRO LUBIN SERRANO TELLEZ

NARDA PATRICIA OLIVARES

LIDA PATICIA BELTRAN

INSOLINA ROJAS DÍAZ

FABIO MONCADA PINZON

DIANA FERNANDA JARAMILLO

LIDA STELLA MIRANDA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN

IBAGUE TOLIMA

2016

JUSTIFICACIÓN DEL AREA

El ser humano se caracteriza por su sociabilidad, es así que desde que nacemos llegamos al primer grupo social, la familia; donde encontramos normas que la rigen y permiten su funcionamiento organizado, luego pasamos a formar parte de otros grupos entre ellos la escuela, es así como no podemos vivir solos sino que siempre estamos acompañados rodeados de otras personas formando sociedades, al vivir en sociedad, se hace indispensable un orden, un mecanismo que regule la conducta de las personas, de tal manera que se respeten los derechos y las libertades de todos por igual; con ello surgen las normas, las cuales se empiezan a formar en el hogar y se fortalecen en la escuela, la cual se encarga de reforzar constantemente los comportamientos y actos que regulan la sociedad y los grupos que en ella se conforman.

Tanto en las sociedades como en las comunidades existen normas y reglas que facilitan la convivencia, de no ser así, la vida entre varias personas con distintas características, intereses, ideas, etc., es difícil de llevar, especialmente cuando se debe respetar los derechos y deberes que cada uno tiene por igual.

Si cada uno hiciera lo que piensa que está bien el mundo sería un caos, por ello desde la escuela se da orientación frente a las prácticas de convivencia, valores, normas, estudio de la constitución que rige nuestro país, etc. Siendo este aspecto de gran relevancia en la vida estudiantil ya que contribuye a la formación como ciudadano útil en una sociedad que cada día se ve descompuesta,

Así como lo plantea Savater “no es suficiente con que existan las leyes, deberán también existir ciudadanos conscientes de la importancia de éstas, además define la ética como la posibilidad de educar en los valores y la responsabilidad del cumplimiento de los mismos”.

Por otra parte “los valores se encuentran básicamente en la familia, la empresa y en la sociedad y no basta con tenerlos bien definidos, sino que resulta indispensable verlos convertidos en hábitos operativos arraigados en la gente” Vargas, 2003.

Es de gran importancia asociar los dos conceptos trabajándolos de manera conjunta para lograr la importancia que el área presenta dentro del currículo.

2. MARCO LEGAL





El área encuentra apoyo legal en la Constitución Nacional de Colombia de 1991, artículo 41 dice “En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución”

Así mismo, en la Ley General 115 artículo 23, la asigna como área obligatoria y fundamental del conocimiento los art 24, 25 y 92 enmarcándolas como parte del desarrollo de la personalidad, contribuyendo esto a una plena realización no solo personal sino social.

El decreto 2082 de 1996 respalda los siguientes principios: Aprecio y valoración por la persona y su integración social y educativa. Formación para el desarrollo humano. Respeto a la diferencia, oportunidad y equilibrio.

3. EJES TEMATICOS

En la Institución Educativa Exalumnas de la Presentación se han organizado cuatro ejes temáticos a saber incluyendo así los temas que se consideran relevantes para trabajar y a su vez teniendo en cuenta el proceso de transversalidad del área con las demás, quedando estructurado así:

-  NORMAS ESCOLARES, CONSTITUCIONALES Y DEMOCRACIA
-  VALORES ÉTICOS Y MEDIO AMBIENTE
-  DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS
-  PROYECTO DE VIDA.

A través de las temáticas anteriores se integran actividades de interés general para la institución, acorde al tiempo de trabajo; en el primer periodo de la mano con el proyecto de democracia y gobierno escolar se desarrolla en cada grado los temas, permitiendo así que las estudiantes conozcan y participen de manera libre, secreta y espontánea en las elecciones que se llevan a cabo, siendo esta área y específicamente este eje el medio por el cual se integre de manera significativa dicho proceso democrático.

Para el segundo periodo y teniendo en cuenta celebraciones como el día del medio ambiente, unido al proyecto del reinado ecológico se integra y se desarrolla dicho eje, para así reforzar a la par el proyecto que maneja dicha temática.

Ya para el tercer periodo el eje a ejecutar es el de derechos reproductivos y sexuales, temática esencial para la formación de las estudiantes siendo está respaldada y reforzada por el proyecto CONVITREN de la institución.

Como eje temático final se trabaja el proyecto de vida, el cual cobra más intensidad en los grados superiores, queriendo con esta temática invitar a las estudiantes a ir alimentando la idea de su visión como ser humano, la cual se madura en los últimos grados y sobre todo en grado 11 acompañado del proyecto de orientación profesional, el cual permite a las estudiantes encaminarse de manera firme y decidida hacia lo que quieren de sus vidas en la transición de la vida escolar secundaria y el paso a la universitaria.

4. OBJETIVOS DEL AREA

4.1. OBJETIVO GENERAL

Los que plantea la Ley General de Educación en sus encisos b, c y d :

los “Proporcionar una sólida formación ética y moral y fomentar la práctica de Derechos humanos”.

“Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad”.

Y el planteado de acuerdo a los ejes temáticos que la institución trabaja:

Promover y fortalecer en los estudiantes el reconocimiento del ser humano como eje central de la sociedad, manteniendo el respeto por sí mismo y para los demás, ejerciendo sus deberes, promulgando y haciendo cumplir sus derechos como individuos que pertenecen a un grupo escolar, así mismo multiplicando la información y vivencias en los demás grupos sociales de los que hace parte.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Generar en las estudiantes un sentido argumentativo y crítico que le permita cumplir con sus deberes y exigir sus derechos de una forma participativa y siempre orientada al bien propio y común.
- Fortalecer en las estudiantes el amor y respeto al medio ambiente y el ejercicio y diaria práctica de los valores éticos que permitan enriquecer de manera positiva la convivencia y el entendimiento con sus congéneres.
- Conocer los derechos reproductivos y sexuales a los que tiene acceso y de los que debe hacer uso para cualificar su calidad de vida, aumentando así su autoestima y contribuyendo a ser mejores personas en condiciones propicias.
- Inquietar a las estudiantes en la proyección de su futuro en los diferentes ámbitos como ciudadanas, mujeres, profesionales, miembros de una familia, etc. Donde encuentren la posibilidad de proyectarse para una realización a mediano y largo plazo como seres felices y útiles en la sociedad.

5. COMPETENCIAS DEL AREA

- **Reflexiva o ética:** Pertenece a la dimensión ética de la persona, busca que el estudiante desarrolle los siguientes dominios del aprendizaje relacionados con esta competencia: Observación, comparación, clasificación, relación, conceptualización, formulación hipótesis, formulación y resolución problemas, experimentación, razonamiento hipotético o experiencia, análisis, interpretación, síntesis, razonamiento deductivo , razonamiento inductivo, razonamiento hipotético, argumentación, actuación moral.
- **Axiológica:** Pertenece al desarrollo de los valores humanos. Se pretende que el estudiante adquiera las habilidades de: Observación, descripción, comparación, clasificación y relación, conceptualización, análisis, argumentación, manifestación de los valores asimilados.
- **Comunicativa:** Con esta competencia el estudiante está en capacidad de buscar la información, Procesar la información, interpretar la información, manifestarse a través de actos comunicativos y sobre todo comprender la información.

6. ENFOQUE METODOLOGICO

Para el desarrollo del área se propende despertar el mayor grado de participación de los estudiantes teniendo en cuenta que esta cumpla con característica de ser crítico constructivo, argumentativo de igual forma se pretende que de los estudiantes surjan propuestas coherentes y dinámicas que involucren la comunidad educativa y así dinamizar los procesos que se lleven a cabo para el bienestar de todos.

Así mismo, se trabaja bajo el modelo constructivista y el enfoque significativo buscando con ello que las estudiantes sean constructoras de sus propios conceptos apoyadas en los docentes, a su vez que esos aprendizajes generen frutos para toda la vida.

Como metodología de trabajo, se tiene el planteamiento de una pregunta generadora para iniciar cada temática, del mismo modo la adquisición de conocimientos y el alcance de los logros propuestos se hará mediante la realización de: debates, mesas redondas, análisis de la situación mundial, consultas en textos, artículos de periódicos, desarrollo de talleres y guías, trabajos escritos, mapas conceptuales, ensayos, resolución de cuestionarios, trabajos en grupo, participación en clase, análisis de programas de televisión como noticieros, proyección de videos, la observación de la niña por el grupo en la práctica de los valores y la moral, socio dramas representativos de algunos temas.

Además se plantea el trabajo:

El Aprendizaje Colaborativo; implica el trabajo colectivo de discusión permanente, requiere de una apropiación seria de herramientas teóricas que se discuten en un grupo de determinado número de estudiantes, quienes desempeñan diferentes roles siguiendo el patrón indicado; esto implica un proceso continuo de retroalimentación entre teoría y práctica, lo que garantiza que estas dos dimensiones tengan sentido.

La pedagogía por proyectos; faculta el estudio de la ética en forma integrada, atendiendo a la realidad y los intereses de nuestras estudiantes y de este modo, garantizar que el aprendizaje sea realmente significativo y, además, agradable y gratificante.

Los Aprendizajes Significativos; permiten adquirir nuevos sentidos, se mueve en tres actividades: Exploración de significados previos; haciendo un diagnóstico de saberes, habilidades, necesidades y estados de las competencias. La profundización o transformación de significados que incluye pasar de los conocimientos previos a los conocimientos nuevos a través del análisis, la reflexión, la comprensión, el uso de los procesos básicos de pensamiento, aplicación de los procesos de razonamiento inductivo y deductivo y la aplicación del pensamiento crítico. Verificación, evaluación, ordenación o culminación de nuevos significados establece la comparación de experiencias previas con las nuevas, teniendo en cuenta el

desempeño que medirá la calidad del aprendizaje. De esta manera, el aprendizaje es significativo para los estudiantes y lo relacionan con experiencias concretas de su vida cotidiana.

PROPUESTA CURRICULAR

TIEMPO	PRIMER PERÍODO	SEGUNDO PERÍODO	TERCER PERÍODO	CUARTO PERÍODO
GRADO/EJE TEMÁTICO	NORMAS ESCOLARES, CONSTITUCIONALES Y DEMOCRACIA	VALORES ÉTICOS Y MEDIO AMBIENTE	DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	PROYECTO DE VIDA
SEXTO	Derechos y deberes de las estudiantes	Compañerismo	Comunicación asertiva, noviazgo, pornografía y prostitución	Autoconocimiento para la convivencia
SÉPTIMO	Derechos de la infancia y la adolescencia	Ternura y comprensión	Conflicto y desarrollo emocional, resolución pacífica de conflictos, presión de grupo frente a inicio de relaciones sexuales	Autoestima
OCTAVO	Constitución política Derechos fundamentales en la Constitución Nacional. Art.11 al 40	Resiliencia	Orientación sexual, relación: inteligencia emocional y desarrollo de sexualidad sana y responsable	Autonomía y autodeterminación
NOVENO	Participación, pluralismo y democracia	Solidaridad	Significado de paternidad-maternidad y responsabilidad de pareja, toma de decisiones, responsabilidad y sexualidad, compromiso afectivo y placer	Piedad, sencillez y trabajo
DÉCIMO 1 PROF. CIENCIAS	Conflicto armado y Derecho Internacional Humanitario	Justicia y medio ambiente: hacia una sociedad comprometida Reflexiona sobre la problemática medioambiental de nuestro país, estableciendo el valor de la justicia como criterio de comportamiento social para solucionarla.	Amor, celos, posesividad y espacios personales en la pareja, lealtad y fidelidad, el desamor, pérdidas afectivas Analiza la afectividad humana y sus expresiones como indicadores de la madurez, procurando establecer compromisos para su mejoramiento continuo.	Misión, visión y metas de vida
DÉCIMO 2 Y 3	Teorías sobre la evolución Teoría de la inteligencia múltiple Calidad de vida, necesidades humanas	Conciencia moral Derecho, deber Principios de autonomía, libertad y responsabilidad Derechos humanos Constitución Política Ley 119 Reglamento SENA	Autobiografía Escala de autoestima Responsabilidad Motivación, autonomía Crítica y resiliencia Inteligencia emocional Proyecto de la vida	Historia del concepto de trabajo Globalización e internacionalización de la economía Ley de protección social Derechos y deberes del trabajador
UNDÉCIMO 1 PROF. CIENCIAS	Gobierno escolar y democracia	Compromiso	SEXUALIDAD Y PROYECTO DE VIDA Vivencia de mi sexualidad responsable en la construcción de mi proyecto de vida	Vocación, profesión, hacia una ética profesional.
UNDÉCIMO 2 Y 3	Globalización y medio ambiente	Ecosistemas, factores bióticos y abióticos, factores climatológicos Biomasa, productividad de los ecosistemas	Cadena y red trófica Ciclos biogeoquímicos Factores que actúan sobre los organismos Factores internos de resistencia ambiental	Alteraciones de los ecosistemas Impactos ambientales Modelos de desarrollo Problemas ambientales Crecimiento poblacional Contaminación atmosférica

Los grados con articulación con el SENA, trabajando bajo los parámetros de la ética direccionada por ellos, ya que desarrollan todo el programa y los ejes orientados al área laboral.

El desarrollo por grados cada docente lo presenta en su planeación personal.